

Quito D.M., 05 de octubre de 2016

15200

Compañía  
REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.  
Ciudad.-

De mi consideración:

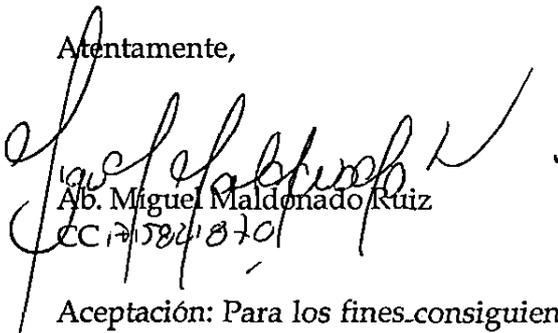
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DEDALUSGLOBAL SERVICES ECUADOR S.A. realizada el día 05 de octubre de 2016, resolvió por unanimidad elegir a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía, para un período estatutario de un año, con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

En su calidad de Gerente General, usted tiene a su cargo la administración de la compañía, así como su representación legal, judicial y extrajudicial y además todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial las establecidas en el Estatuto Social.

La compañía DEDALUSGLOBAL SERVICES ECUADOR S.A. se constituyó por escritura pública celebrada el 01 de octubre de 2015 ante la Notaría Sexta del Cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 02 de octubre de 2015. # 5024

Debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



Ab. Miguel Maldonado Ruiz  
CC 171584870

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DEDALUSGLOBAL SERVICES ECUADOR S.A. Quito, 05 de octubre de 2016.



REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.  
Elías Mauricio Barzallo Sacoto  
GERENTE GENERAL

1710531532

TRÁMITE NÚMERO: 63712



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	45898
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15200
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEDALUSGLOBAL SERVICES ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA. LTDA.
IDENTIFICACIÓN	1792236584001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 5024 DEL 02/10/2015.- NOT. 6 DEL 01/10/2015 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

**AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL

